



Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

Primero: Con fecha 6 de agosto de 2025 se publicó en el DOCM la “Convocatoria de beca de colaboración en el Aula de Educación Ambiental de la Universidad de Castilla-La Mancha para la realización de análisis de la inclusión de la educación ambiental y otros temas afines en los planes de estudio de la UCLM. Año 2025” (BDNS Identif 849617) de fecha 29 de julio de 2025.

Segundo: Con fecha 17 de septiembre de 2025 de, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. LA VICERRECTORA DE INNOVACIÓN, COORDINACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
Ángela González Moreno

ID. DOCUMENTO	7iCLPS70nV		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ANGELA		18-09-2025 14:56:25	
			
7iCLPS70nV			

ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	Sánchez Cantos, Mercedes
NIF	***8989**
Puntuación:	7,25 puntos
Período disfrute	De 25/09/2025 a 31/12/2025 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	384,00 €
Horas semanales	18 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	005430035/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	005430035/541A/160
Destino	Aula de Educación Ambiental de la UCLM Campus de Toledo
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
Bonilla Mencía, Pablo	***1996**	6,00 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUIDOS/AS		

ID. DOCUMENTO	7iCLPS70nV		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ANGELA		18-09-2025 14:56:25	
 7iCLPS70nV			